

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.740

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

De *El Consultor Financiero*, periódico que se publica en Barcelona, tomamos el siguiente artículo, publicado con fecha 18 de Julio último, y que dice así:
BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA.

El día 14 del pasado Junio tuvo lugar la Junta general ordinaria, celebrada por los accionistas de dicha compañía. Leyóse la memoria de Reglamento y el balance cerrado en 31 de Diciembre de 1887, que ha publicado el *Boletín oficial* del corriente mes, de espresada compañía.

Hemos leído detenidamente ambos documentos para dar cuenta á nuestros lectores del juicio imparcial y desinteresado que nos mereciesen, y cumpliendo el deber que nos impone el título de esta "Revista," vamos á emitirlo con la lealtad que nos caracteriza.

El Consejo de Administración del Vitalicio tiene adoptado un criterio que aplaudimos: el decir la verdad desnuda á sus accionistas y asegurados, sin cuidarse de adornarla con frases huecas, vagas promesas y esperanzas ilusorias. Nos produce efecto de aquellas Asociaciones antiguas, formadas por las personas mas dignas, que cifraban su felicidad y constituía el ideal de sus aspiraciones la lealtad mas absoluta y la honradéz mas acrisolada, llamando en todas ocasiones al pan, pan, y al vino, vino.

La sociedad á que nos referimos no se preocupa del juicio que merecerán sus actos, sin duda porque tiene conciencia de la rectitud con que procede y les dá publicidad en su órgano oficial para que sean del dominio del público, diferenciándose extraordinariamente de otras compañías mercantiles que limitan á lo puramente indispensable la publicidad de sus operaciones.

Fijándonos en las efectuadas por el Banco Vitalicio en el año anterior, hemos de confesar, que aun cuando en otras naciones hay sociedades que las efectúan en mayor número, existen tambien muchas que no alcanzan la cifra obtenida por el Vitalicio. La importancia de este es mayor, habida cuenta que solo opera en España, que por desgracia en nuestra patria no se aprecia todavía en su justo valor el del seguro sobre la vida y que muchos es-

pañeros prefieren, por una aberración inverosímil, operar con sociedades de otros países muy recomendadas... por sus representantes.

1479 pólizas emitió en el año anterior el Banco Vitalicio, asegurando 8.757,375 pesetas 96 céntimos, que con los capitales suscritos anteriormente elevan los que tenian en curso en 31 de Diciembre á 26.690,045 pesetas 81 céntimos, los cuales dan una suma de primas anuales á cobrar, de 1.056,401 pesetas 67 céntimos.

Fijándonos en el importe de los siniestros ocurridos en el año anterior, que ascendió á 174.256 pesetas, hemos de confesar que la mencionada compañía ha sido sumamente afortunada, pues, como dice muy bien el Consejo en la Memoria, dicha suma solo representa con corta diferencia la mitad de la proporción que establecen las tablas de mortalidad que adoptó para sus tarifas. Este dato es de suma elocuencia para deducir el estado próspero de la compañía, pues aun siendo doble la mortalidad que ha experimentado y doble tambien el importe de los inscritos, no excedería del tipo previsto y normal en muchas sociedades análogas. No solo deben felicitar de ello los accionistas, sino los asegurados del Vitalicio, por la influencia que ha de ejercer en el aumento de los beneficios de que participen, y por la mayor solidez y nuevas garantías que vá adquiriendo el Vitalicio.

Dice el Consejo en su Memoria con la mayor sencillez, que los negocios de la Compañía han seguido su curso regular, sin que debamos hacer mención especial de ningún hecho, de ningún acontecimiento que haya venido á perturbar la marcha ordenada de nuestro organismo administrativo, ni las prácticas que seguimos para el mejor desarrollo de nuestras operaciones; consigna luego que á pesar de las contrariedades que engendra el malestar general, el Banco Vitalicio no decrece y ha sostenido en el último ejercicio el impulso que había tomado.

Nosotros nos permitimos creer, aún cuando la modestia del Consejo de la Compañía no le consienta confesarlo, que el haber seguido los negocios su curso regular y el impulso tomado, constituye en la época de penuria general que atravesamos, un triunfo notable, que habla muy alto en favor del personal directivo y auxi-

liar de esa Compañía, triunfo al cual damos más valor por la sencillez con que lo relata el mismo Consejo de Administración, sin concederle importancia alguna.

Al hablar del balance en cuyo activo figura el respetable capital de 12.668,058 pesetas 1 céntimo, manifiesta el Consejo su deseo de que figuren en él alguna ó algunas partidas invertidas en inmuebles, cuya adquisición seguirá gestionando. Cada año que discurre nos convencemos más de que el Banco Vitalicio de Cataluña, es una sociedad seria que opera siguiendo el sistema de las compañías inglesas antiguas que cuentan ya un siglo de existencia. Realmente la inversión en fincas de una buena parte de los capitales del Vitalicio, será una colocación acertada de aquéllos y constituirá un título más de su personal directivo á la gratitud de cuantos en él depositaron su confianza.

En resumen, el Banco Vitalicio de Cataluña ha dado, en el finido ejercicio, una prueba evidentísima de su vitalidad y solidez, alcanzando la cifra de operaciones y capitales que obtuvo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer, á las ocho de la mañana, llegó á Madrid el señor Sagasta; esperábase en la estación los señores Moret y Abascal únicamente.

Por la tarde recibió la visita del ministro de Estado, ocupándose, al parecer, sólo de asuntos exteriores.

No se sabe aún cuando se celebrará Consejo, y si bien algunos creen que ningún asunto de importancia hay pendiente, otros comentan las conferencias de los señores Moret y Vega de Armijo con los ministros de los respectivos matices radical y centralista, sospechando que algo grave ocurre relacionado con la cuestión política y acaso con la próxima disolución de Cortes.

—Leemos en *El Imparcial*:

—Desde hace algún tiempo viene hablándose en los círculos políticos de disgustos y disonancias entre los ministros de distintas procedencias, no faltando quien presuma saber cuándo tuvieron

origen esos disgustos y qué causas los motivaron.

Dicen los que se creen en posesión del secreto, que en uno de los primeros Consejos que celebró el actual ministerio, después de cerradas las Cortes, se trató de la duración de éstas y de las reformas políticas que debían plantearse antes de convocar á nuevas elecciones generales. En uno y otro punto, añaden, estuvieron discordes los ministros, mostrándose unos, los de significación democrática, conformes con el pensamiento de que las actuales Cortes votasen en seguida el sufragio electoral y se convocara á nuevas elecciones para el próximo Marzo, y los otros consejeros de significación centralista y constitucional sostuvieron que no era conveniente por ahora ninguna de las dos cosas, es decir, ni dar por terminada la vida de las Cortes, ni plantear con tanta precipitación la reforma del sufragio.

Cuentan que el señor Sagasta, para evitarse un conflicto, propuso que se aplazara la resolución de los dos problemas, y que no sin trabajo lo consiguió.

Ahora vuelven á tomar cuerpo los rumores sobre estas divisiones en el gabinete, y ya algunos periódicos se hacen eco de ello, pronosticando para un plazo breve un rompimiento, pues suponen que los ministros reformistas no desisten en su propósito y tratan de suscitar otra vez la cuestión en el primer Consejo.

Nuestros informes no concuerdan del todo con esos rumores alarmistas.

Entendemos que ahora el gobierno, aunque se preocupa también de las cuestiones políticas, se dedica principalmente á vencer las dificultades con que tropieza para introducir importantes economías en los presupuestos.

—Se ha dicho que el Sr. Sagasta irá otra vez á San Sebastián á mediados de Agosto.

—Hoy llegará á Madrid el nuncio de Su Santidad.

—La infanta Isabel saldrá probablemente el domingo próximo para la Granja.

—Dice *El Correo* que en el arte del gobierno, como en todas las cosas prácticas de la vida, debe marcharse paulatinamente.

—Entre los elementos de la izquierda del partido liberal y los del general Lopez

Dominguez se manifiestan tendencias de aproximación, segun lo que ayer se decia en algunos círculos políticos.

—A consecuencia de una repentina y, por fortuna, ligera indisposición de la señora hermana del Sr. Castelar, el eminente tribuno no saldrá hasta mañana con dirección á San Sebastián.

El Consejo de gobierno de la Marina se reunió ayer tarde para ocuparse en el despacho de algunos asuntos pendientes.

Según todas las probabilidades, hoy se reunirá bajo la presidencia del señor ministro de Marina el Centro técnico.

No falta quien atribuya gran importancia á esta reunión, suponiendo que en ella se empezará á tratar de la adjudicación de tres cruceros destinados á la armada nacional.

—Todos los periódicos de la noche publican esta noticia:

"Se ha dicho hoy en algunos círculos políticos que entre los elementos de la izquierda del partido liberal y los que acudilla el general López Dominguez se hacían trabajos encaminados á la conciliación de unos y otros."

—De *La Epoca*:

"Se equivoca lamentablemente *El Diario Español* al suponer que los conservadores pretenden obtener el decreto de disolución de las actuales Cortes, después de llegar al poder, por virtud de la benevolencia que dice han dispensado á la situación fusionista."

—En la cantera de Almellones de Málaga, se hizo el viernes una voladura, dando por resultado el desprendimiento de 80 000 toneladas de piedra, con una carga de 11.000 kilos de pólvora, habiéndola presenciado el gobernador, los representantes de la prensa y muchas señoras.

Después se sirvió un espléndido refresco en el vapor *Amparo*, que condujo á los invitados.

—Según *La Regencia*, en el escrutinio de interventores de Cervera obtuvo 50 lugares el señor Torres y 34 el Sr. Sánchez Román.

Pero según *El Día*, el número de interventores favorables al candidato gamacista en el distrito de Rio Pisuerga no ha sido 40—como ayer se dijo, sino 30.

—En *El Correo Catalán* de ayer se publica una nueva carta del Sr. Melgar, se-

¡TIERRA!!

3 AGOSTO 1492.—12 OCTUBRE 1492.

INVOCACION

I.

Dejad tome respiro, tome aliento,
y me envuelva en el manto de virtudes
volando entre las ráfagas del viento
para pedir rendido al firmamento
los coros de sus arpas y laudes.
Dejad que de rodillas,
pues no otro puesto se le debe al hombre
que descubrió tan grandes maravillas,
se exhale de mi pecho y de mi alma
el inspirado acento
que recoja de Dios, pues el tan solo
llena los orbes desde su alto asiento...
Su veneranda sombra ya me inspira,
quiere cantar al martir, al mas santo
de cuanto el mundo encierra;
á su gigante empresa va mi canto,
y gritaré ferviente en mi delirio
ante los orbes espantados ¡tierra!

II.

Dejad que le adivine entre las sombras
de la diestra de Dios; que auras y brisas

¡TIERRA!!

POEMA

POR

D. DÁMASO DELGADO LOPEZ

Publicado por el «Diario de Córdoba»

CÓRDOBA

IMPRESA, LIBRERÍA Y LITOGRAFIA DEL DIARIO
1888

cretario de don Carlos, calificando de invención de los diarios liberales y de odiosas calumnias, los consejos del emperador de Austria é intervención oficiosa de Roma sobre supuestas entrevistas con monseñor Galimberti y Sr. Isbert acerca del enlace de D. Jaime con la princesa de Asturias.

Añade la carta, que si alguien, quien quiera que fuese, y por alta posición que ocupase, diera el paso más insignificante en este sentido, D. Carlos haría que la tentativa no se repitiese.

En nombre de D. Carlos desmiente el diario referido, y tiene encargo de hacerlo enérgica é incesantemente, todas las invenciones y ardidés de los rebeldes, como asimismo las consecuencias que tratan de sacar del viaje á Madrid del señor conde de Caserta, de quien ignora si reconoció la legalidad existente.

Dice, por último, Melgar, que monseñor Isbert profesa verdadero odio á los carlistas.

—Dice *El Liberal*:

“Con motivo de un telegrama fechado en San Sebastián y publicado por un colega de la mañana, se han hecho públicas las diferencias de criterio que sobre este punto tienen el ministro de la Gobernación y nuestro embajador en Paris.

Nosotros creemos, en efecto, que esas diferencias existen, pero oigamos al amigo del presidente.

El Sr. León y Castillo no habló con nadie después de su conferencia con el señor Sagasta, porque éste le acompañó á la estación y allí le despidió al partir el tren para Biarritz.

La cuestión de orden público está latente, pero carece de aquella fuerza que pudiera hacer temer un movimiento. La política liberal ha arrancado del antro revolucionario los elementos que alguna vez pudieron presentarla con graves caracteres.

El ministro de la Gobernación ejerce la vigilancia que es necesaria para evitar el disgusto de una sorpresa, pues esto es en suma lo único que podrían dar de sí los trabajos de conspiración.

El embajador en Paris ejerce cerca de los emigrados la vigilancia necesaria con la actividad propia de su carácter, y de todo se deduce que no hay motivo para ninguna alarma.”

—Un importante descubrimiento arqueológico acaba de hacerse en Barcelona. En unas obras que se están practicando en los bajos de la casa que forma esquina de la calle de la Boquería con la de los Baños Nuevos, se han descubierto unas columnas de mármol blanco, de estilo árabe, que sostienen arcos de piedra comun, que se cree pertenecían á los baños árabes que antiguamente existían en dicha calle de los Baños, y de los que ésta tomó el nombre. Las columnas descubiertas son dos y varios los arcos.

Se ha encontrado también el albañal de desagüe, que está un metro más bajo del nivel de la cloaca. Todo el basamento de dichas columnas es inferior á la rasante de las calles de los Baños y de la Boquería.

Se siguen practicando escavaciones para dejar al descubierto todo el resto de la construcción árabe.

—Dice *La Epoca*:

“Los que opinan que la nobleza debe llevar su prestigio y sus aptitudes al ejército y á todas las esferas de la vida nacional, adaptándose á la organización igualitaria de las sociedades modernas, sabrán con gusto que el actual conde de Haro, don Bernardino de Frias, hijo del malogrado duque de Frias, se halla incorporado á su regimiento, actualmente de guarnición en el Norte.

Un error al hacer el pago de la cantidad que se exige por la redención á metálico hizo que trascurriera el plazo y que por consiguiente el joven conde de Hare no quedase exento del servicio activo. Por esta razón se ha incorporado á las filas y hará la vida del soldado, dando así un ejemplo de que no existe en nuestra aristocracia la repugnancia que algunos suponen á cumplir con las demás clases los sacrificios y las molestias que imponen las necesidades públicas.”

—Leemos en el *Globo*:

“Tomando pié de la llegada del Sr. Sagasta y de unas supuestas conferencias del Sr. Moret con algunos ministros de matiz radical, y del marqués de la Vaga de Armijo con otros de procedencia centralista, y enlazándolas con una conferencia que con el último tuvo, segun *La Epoca*, el duque de Tetuan y otra que con el ministro de Fomento celebró el Sr. Martos, supone el diario conservador que se trata en estos momentos de plantear en el seno del gabinete la cuestión de la preponderancia que los demócratas pretenden tener en las soluciones de gobierno y la resistencia que á ello oponen los centralistas; porque en cuanto á los constitucionales, como si no existieran para *La Epoca*.

Tratamos de inquirir de personas serias y formales, afectas á la situación, y de diversas procedencias, lo que pudiera haber de cierto en ello, y unánimes nos contestaron: „Fantasías de verano. El momento no puede ser menos á propósito, ni la ocasión puede estar peor escogida para hablar de tales cosas.”

Por lo demás, el Sr. Sagasta se siente todo lo satisfecho que le consienten estarlo las cuestiones apuntadas; pues ni cree en el éxito de los trabajos para tarbar el orden, ni cree en las nubes que los correspondales ven condensarse en Santander, ni siquiera ve nada urgente que le obligue á convocar el Consejo de ministros.

—No es cierto que el señor Sagasta haya traído de San Sebastian decretos de nombramientos de gobernadores civiles. El ministro de la Gobernación no le remitió

ninguno de estos documentos, á pesar de lo que se había anunciado.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Agosto de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La calma política que se siente en los círculos todos de ésta coronada villa es verdaderamente extraordinaria, sin que tenga precedentes en otras épocas, pues se hablaba de algo debido á la invención, mezclado con la salsa de las cartas que se recibían de los puntos donde acuden los hombres que dán tono á la política.

Hoy no se trata más que de las peripecias de la causa de la calle de Fuencarral, de la que todos se creen estar perfectamente enterados, cuando lo que puede decirse es, que lo que se sabe, es que no se sabe nada; no obstante que se habla de las declaraciones cuál si los que relatan los hechos las hubieran presenciado.

Lo mismo pasa poco más ó menos de cuanto se habla sobre la formación de un grupo de disidentes que aspiraría á crear una nueva escuela, con su credo y su programa definido, pues se supone que ha de estar sujeto á la gefatura del general Martínez, y éste, en vez de procurar prosélitos, se encierra en perfecto mutismo sobre el asunto, haciendo saber que su pensamiento político no lo revelará sino en el Senado.

Llegó ayer el presidente del Gobierno á la estación del Norte, donde sólo era esperado por el señor Moret, por haber expresado su deseo de que ninguno le esperara, y cuando todos creían que el consejo fuera citado para hoy, salimos con que no habiendo ningún asunto que haga necesaria la reunión de los ministros, ésta no se verificará probablemente hasta el lunes, con lo cual se han quedado los que esperaban que esto había de producir alguna noticia de sensación, cuál si de sorpresa les hubieran aplicado una ducha de agua de nieve.

Solo queda, pues, que hablar de la derrota sufrida en la provincia de Palencia por el candidato Gamacista, á quien las noticias particulares en Valladolid y Palencia presentaban con gran mayoría en la designación de interventores de mesas.

Los partidarios de la Liga Agraria, y por ende los amigos de D. German tienen que oír con tal motivo, contra Moret y demás hombres afectos al libre cambio, y es probable se agrien sus relaciones con los demócratas de la situación.

Una carta de Melgar dirigida al *Correo Catalan*, califica de invención las noticias referentes á trabajos para concertar el enlace de la princesa de Asturias con D. Jaime de Borbón, declarando que D. Carlos

contestaría al que le hablara de ello de manera que no le quedarían ganas de repetir la tentativa.

Un nuevo crimen se registra en esta corte, con circunstancias especiales. Un marido asesino á su esposa asestándole varias puñaladas, y arrojándose después desde un cuarto piso; pero como el descenso le dejara casi ileso, subió otra vez á la habitación, arrojándose de nuevo, resultando con algunas lesiones: tal vez las diligencias del sumario den lugar á conocer las causas de tal obcecación.

Para el domingo se anuncia el regreso de San Sebastián de la Infanta doña Isabel al real sitio de San Ildefonso, donde piensa continuar residiendo mientras el tiempo lo permita.

En una aldea de la provincia de Oviedo ha sido detenido el amante de Higinia Balaguer, que se cree complicado en el crimen de la señora viuda de Varela. También se dice se ha mandado poner en prisión al Sr. Millán Astray y á algunos dependientes de la Cárcel Modelo, como consecuencia de las declaraciones sobre salida de aquel establecimiento del señor Varela.

En Paris han sido sentenciados á penas correccionales varios de los obreros declarados en huelga: los anarquistas celebraron una reunión en que aplaudieron la actitud de aquellos.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá mañana á las nueve la causa seguida en el juzgado de la derecha de esta capital á Antonio Pedrosa Delgado, por hurto. Los señores don Carlos y don Abdon Usano, están respectivamente encargados de la defensa y representación del procesado.

—**Albricias.**—Los peones camineros municipales se ocupan actualmente en amontonar la tierra que cubre los caminos que se dirigen á la estación de los ferrocarriles, y la de los Tejares, sobre cuyos sufridos vecinos había caído la sentencia “eres polvo y en polvo te has de convertir.” El riego produce ahora sus efectos, los vecinos respiran aire puro y los forasteros llegarán á Córdoba limpios de polvo. Dios sea loado.

—**El vigía.**—Van resultando fallidos —los veraniegos pronósticos.—¿Se quedarán en proyecto—las tempestades de Agosto?

—**Micos abajo.**—La temperatura ha sufrido un notable descenso. Ahora no se suda el quilo como los días anteriores, especialmente en las horas nocturnas, en las que algunos mortales dormían en los balcones como las codornices. El viento que sopla ha venido á sustituir el constante uso del abanico. Si de estas veleidades

atmosféricas libramos la piel, bien podremos decir que hemos puesto una pica en Flandes.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.—Central, 488 pesetas.—Puente, 589 y 88 céntimos.—Protorio, 396'36.—San Sebastian, 438'79.—Victoria, 273'17.—Matsadero, 626'12.—De las 2812 pesetas y 32 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1214 3.—A la provincia y Municipio 1214'14.—Adicionadas, 384'15.

—**¡Tierra!**—Hoy que se conmemora la salida del Puerto de Palos en 1492 del inmortal Colón, para conquistar un Nuevo Mundo, acto del cual se felicitan los amantes de la civilización y de las glorias pátrias, y cuyo hecho se disponen á glorificar en 1892 todos los gobiernos europeos y americanos, creemos oportuna la publicación del poema escrito por el laureado vate é ilustrado colaborador del DIARIO señor don Dámaso Delgado López, y que se refiere al embarque del ínclito marino en referido puerto hasta encontrar la tierra deseada en Guanahani. Creemos con ello dargusto á nuestros lectores.

—**Acto religioso.**—Mañana á las seis y media de la tarde tendrá lugar en el monasterio de religiosas de la Encarnación Cisterciense la solemne imposición del hábito de la orden de los Santos Benito y Bernardo, á las señoritas doña Mariana Luque de la Torre y doña Dolores Nadales y Moreno, estando encargado de esta religiosa ceremonia el M. I. señor don Manuel Miguez y Carrasco, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Vicario del citado monasterio. A este acto asistirá una lucida capilla de música.

—**Los melones.**—No voy á hablar de los hombres—que sufren este dicitario—por sus ridículos actos—ó su falta de talento;—voy á tratar de la fruta—que se vende en este tiempo,—y que se pone en las mesas—del rico y del jornalero;—de los panzudos melones,—que se acuestan en un lecho—de verdes y grandes hojas—que se arrastran por el suelo.—En las orillas del río,—ahora tranquilo y sereno,—que baja desde Segura—á morir al mar soberbio,—se vé la rústica choza—donde vive el melonero,—que el dulce fruto vigila,—conque se gana el sustento,—fruto que plantó su mano—con mil cuidados diversos,—y que á los mercados lleva—para que lo compre el pueblo.—Apenas nace la aurora.—llena de dulces misterios,—cuando refresca el rocío—los anchos campos amenos,—aquel carga los serones—de su macho ó su ruchuelo,—con los melones maduros,—que más tarde, buen aspecto—á la plaza de las Cañas—dan en montones soberbios.—¡Venga usted aquí salerosa!—grita en voz, siempre de trueno,—un *tío* que los despacha,—á una niña como un cielo.—“Le calo á usted lo que quiera,—vaya un melón de los buenos.”

— 6 —

me refresquen las sienas
al cruzar por las célicas alfombras
recogiendo sus mágicas sonrisas.
Qué en las cósmicas hebras y en los tules
atisbando sus goces y desmayos,
de su inmarchita lumbre,
en corrientes limpias y azules
desciendan hasta mi los igneos rayos.
Su valor y su espíritu divinos
irradiarán momentos en el suelo,
con los plácidos cantos peregrinos
solo aprendidos en el alto cielo.
Y que la esencia que su mente labra
eterna redención del ser humano,
se infunda en mi palabra
para cantar con fuego soberano.

M A R

III.

Alaridos, rumores
de pena y entusiasmo juntamente
brotan al par del alba, que refleja
con sus fúlgidos rayos tembladores;
á aquel tropel que deja
detrás la patria, el porvenir delante
del incógnito inmenso;
y en su clamor rugiendo jadeante
sus almas se dilatan y se agitan
en su júbilo intenso,
y á saludar las blancas carabelas
en confuso tropel se precipitan.
“¡Adios! hasta volver,” ruge y avanza,

Al Sr. D. Francisco de Borja Pavón.

A mi más cariñoso amigo, y á quien profeso
mi mayor y mas profundo respeto, dedica este
pequeño poema

El Autor.

Muchas gracias, no me gustan... ni los de carne y de hueso... ¿Melones de carne? Claro, los que son brutos, tio memo... y así siguen los diálogos, que no cesan ni un momento, y gritan los vendedores:—¿quién compra melones buenos!

Artista notable.—En el exprés de anoche llegó a esta capital el señor don Buenaventura Iniguez, presbítero, Beneficiado primer organista de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. El señor Iniguez, que se hospeda en casa de nuestro amigo don Francisco Fernández, sochantre de la Santa Iglesia de Córdoba, permanecerá dos días en esta población.

Resultados.—Ya los están dando las disposiciones que dijimos había adoptado el señor Duque de Hornachuclos para evitar las exhibiciones en sitios públicos de las mujeres de vida airada. Continúa su buen propósito, y la opinión pública premiará con sus aplausos el celo que demuestra por el bien público.

Guardia municipal.—Relación detallada de los servicios que durante las últimas veinticuatro horas han prestado los individuos de este cuerpo: 00000 que, colocados a la izquierda de toda cifra, no tienen valor alguno.

Enfermo.—Nuestro querido amigo el digno Teniente Coronel de la Remonta señor don Antonio Coello, se encuentra enfermo de alguna gravedad. Tendríamos especial satisfacción con su pronto y total restablecimiento.

Subasta.—El día 7 se subasta en las casas consistoriales de Cañete de las Torres el arrecifado de la calle Férias, que comprende 594 metros cuadrados, por el tipo de 2.079 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1347.—Toma de Calais por Eduardo III.—1351.—Don Pedro IV de Aragón envía a desagraviar a los genoveses.—1480.—Los reyes Católicos fundan la Audiencia de la Coruña.—1492.—Sale Colón para su primer viaje a América.—1872.—Manifiesto de don Carlos de Borbón, ofreciendo los fueros a los aragoneses.

Cámara de Comercio.—Bajo la presidencia de don Emilio Carreño, se efectuó la sesión de la Junta Directiva el 30 del mes último, dándose lectura a el acta de la anterior, que fué aprobada. Se dió cuenta de una exposición, a propuesta del señor presidente, que eleva esta Cámara al Excelentísimo señor Ministro de Fomento, reclamando la parte proporcional de la cantidad votada en las Cortes para sufragar los gastos que hayan de hacer los expositores que concurren a la Exposición de París que se ha de efectuar el año de 1889. Dióse cuenta de una comunicación de la Cámara de Orán en que participa a ésta el acuerdo de establecer una exposición permanente de frutos y productos de todo género de España, dando conocimiento a la vez del reglamento y bases sobre las cuales se han de remitir, y se acordó se le diera publicidad en la prensa, para que llegue a conocimiento de aquéllos que quieran remitir sus productos a dicha exposición. También se dió lectura a tres exposiciones de la Cámara de Vigo, Salamanca y Sevilla, referentes a alcoholes, acordándose quedar enterados, en razón a el estado en que se encuentra dicho asunto. La Cámara de Lérida interesa se le manifieste la clase de subvención que ha dado el Estado a ésta provincia para la edificación de cuarteles, y que se le remita plano de los mismos; la junta acordó contestar, que hace doce años se edificó uno en ésta capital para dos Regimientos de Caballería, costeado por la Diputación provincial, que importó cinco millones de reales próximamente, cuyo cuartel fué cedido gratuitamente por la Diputación al Estado, y que fué dirigido por don Pedro Rubio y Pardo, Capitán de Ingenieros, residente en ésta, quien podrá dar los antecedentes que se necesiten. Dióse cuenta de otra exposición de la Cámara de Barcelona, sobre el arriendo de las aduanas de Ultramar, acordándose designar al vocal don Angel Codes para que la estudie y emita dictámen. A propuesta del señor presidente se acordó reproducir las instancias al Ministro de Fomento, sobre construcción de las estaciones de Cercadilla y Villafranca, y además se acordó solicitar que entre las estaciones de Cercadilla y de Córdoba, ámbas dentro de éste recinto, se permitan expediciones en evitación del transporte por carros, y que el señor presidente se encargue de la redacción. Se dió lectura a la exposición dirigida al señor Director general de Aduanas, hecha por don Manuel Porcal, de Barcelona, sobre que se nieguen los beneficios de la ley de admisiones temporales a los aceites que necesitan los fabricantes de conservas acordando adherirse a lo pedido por dicho señor, y que el señor Vigue-

ras redacte una exposición en éste sentido al ministro de Hacienda; y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Catástrofe.—A las tres y media de la tarde de anteayer, se ha hundido la magnífica bóveda del crucero de la Catedral de Sevilla sobre que estaba el cimborio, desplomándose éste y ocasionando también el hundimiento de una parte de la bóveda de la puerta de San Cristóbal. La causa de ello dicen que se debe a que cedió el pilar que sustentaba dichas bóvedas. El órgano en que tocó San Cristóbal y una parte del coro han quedado completamente destruidos. Hace tiempo, según se afirma, que el pilar y el cimborio estaban denunciados por el arquitecto Casanova. Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna personal. Los operarios que se ocupan en las obras de la Basílica, se hallaban en aquel momento descansando. Sevilla entera estaba ayer profundamente afectada por la ruina de la Catedral; ese estado demuestra que ha de responder al llamamiento que desde mañana debe hacerse. Al acordar el Cabildo Catedral, en 1401, la construcción de la fábrica actual, sin detenerse en recursos, dijo:—“Fagamos una tal é tan buena, que no haya otra su igual.” Este arrogante propósito se vió realizado en 1517.

Estimando.—Han desaparecido los bsches que adornaban el piso de la calle de García Lopera, en su entrada por la de Letrados. Muchas gracias por la prontitud y atención.

Comisión provincial.—En la sesión celebrada el primero del corriente, se tomaron los acuerdos siguientes: Conceder un mes de licencia a don Juan Moreno Barranco. Pasar a informe del señor Director de carreteras una instancia de don Juan de la Torre Galan, vecino de Espiel, en solicitud de que se lleve a efecto la construcción de un muro de contención en el ramal de dicha villa a su estación del ferro-carril. Señalar las sesiones que la Comisión habrá de celebrar en el corriente mes para los asuntos ordinarios de su competencia y para los de quintas. Devolver su fianza al contratista de las obras de reparación del ramal de Montilla a su estación, don Fernando Perez Barrionuevo. Conceder ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Devoción.—Las iglesias de la orden de San Francisco en Córdoba se vieron anteayer y ayer muy concurridas con motivo del jubileo de la Porciúncula.

Término.—Antes que terminen las vacaciones deben tomar posesión de sus nuevos cargos los profesores de instrucción primaria trasladados de unas a otras escuelas.

Temperatura.—Los días que han trascurrido de Agosto hemos tenido una temperatura muy poco conforme con la anunciada para él. Ayer, durante las primeras horas de la mañana, la temperatura era algo fresca.

Disposición.—Por la dirección general de Sanidad se ha acordado el exacto cumplimiento de lo ordenado respecto a la remisión de datos estadísticos sanitarios.

Remonta.—Todos los jueves se constituirá una junta en el cuartel de la Remonta de Córdoba para la compra de caballos con destino a los depósitos de sementales.

Tabaco.—Hemos sabido con gusto que la expendiduría especial establecida en la calle Ambrosio de Morales número 1.º, se encuentra completamente surtida de excelentes tabacos habanos de las acreditadas fábricas de nuestra Antilla, así como tambien de tabacos filipinos. Este es el medio de satisfacer las exigencias de los fumadores, que no dudamos recibirán con satisfacción la noticia, ya que en los estancos sea difícil encontrar género aceptable.

En la milicia.—Ha sido colocado en la escala de aspirantes para el pase al ejército de Filipinas, el Teniente Coronel señor don Francisco Canella Secada.

Sillas.—El contratista de las sillas metálicas de los paseos públicos de esta capital, además de las mil que estaban prestando servicio en el Gran Capitan, ha recibido ya doscientas en dos remesas, y como dijimos, dentro de poco completará el número de dos mil.

De circunstancias.—Un periódico de Madrid publica la siguiente coplita: “No gastes, gaché del alma,—sombreado cordobés,—no te vea la justicia y te confunda con él.”

Hoja de servicios.—Se ha remitido al Consejo Supremo de la Guerra la del Coronel señor don Antonio Hidalgo del Riego.

Traslación.—Se ha hecho en el cuaderno correspondiente de la del sargento segundo de la Guardia civil de la Coman-

dancia de Murcia don Miguel Vidal Poveda, para la tercera compañía de la de Córdoba.

Los inválidos del trabajo.—En las Delegaciones de Hacienda de las provincias se ha abierto la suscripción a que se contrae la real orden siguiente: “Vencidas las dificultades que se han opuesto al comienzo de las obras para instalar el Asilo de Inválidos del trabajo, importa procurar el mejor éxito de la suscripción pública destinada a dar participación a todos en la realización de un pensamiento que hoy se convierte en hecho en Madrid, en la esperanza de que ha de ser estímulo para la creación de otros establecimientos de igual índole destinados a amparar y sostener a los obreros que queden inutilizados para el trabajo. A este fin, S. M. el Rey, y en su nombre la Reina Regente, ha ordenado se hagan públicas nuevamente las disposiciones contenidas en el artículo 8.º del real decreto de 11 de Enero de 1887, según las cuales todo donativo que llegue a 250 pesetas dá derecho al título de fundador; el que ascienda a 5.000 faculta para presentar un asilado, y toda suscripción que llegue a 250 pesetas anuales dá los derechos especificados para los dos casos anteriores.”

Pensamiento.—Podrá ser mas solicitado recibir que dar, pero es mucho mas agradable dar que recibir.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la izquierda de esta capital se llama a José Arévalo Hinojosa, contra el que se procede por blasfemar. Sirva de ejemplo.

Cantar.—Porque mucho te quería—era un secreto mi amor,—pero tú al viento lo diste—y el viento se lo llevó.

Cuentas.—Hasta el 25 del corriente se hallan a la vista las del Pósito de Blazquez, respectivas al anterior ejercicio.

Nonbramiento.—Lo ha obtenido de registrador de la Propiedad del partido judicial de Baena, el señor don Rafael Alvarez Ruiz.

Fondos municipales. La cuenta de los del tercer trimestre del anterior ejercicio en Baena contienen por ingresos 145.776 pesetas y 69 céntimos, y por pagos 125.131 y 60. La de Almodóvar 31.129 y 49 por el primer concepto y 30.669 por el segundo.

Requisitoria.—Se ha puesto una por el juzgado del Este de Madrid para la presentación de Eduardo Espejo Delgado, natural de Montilla (Córdoba), para que declare en causa que se le sigue por juegos prohibidos.

Repartimiento.—Hasta el día seis está a la vista el de consumos en Doña Mencía.

Deslinde.—El doce empezará, según acuerdo del Ayuntamiento de Montilla, el de la antigua vereda llamada “Cañada del Corral”, en la parte comprendida entre el camino que de aquella ciudad se dirige a la huerta de San Francisco.

Efectos.—Estando varios jóvenes el día 25 en Fuente de Nava en actitud de dar cencerrada a un vecino de aquel pueblo que iba a contraer matrimonio, el sujeto a quien trataban de insultar disparó una escopeta cargada con perdigones é hirió a cuatro jóvenes que se hallaban inmediatos. Estos son los resultados que suelen acarrear ciertas bromas inconvenientes que aún se acostumbran a pesar de que hace tiempo debían haberse desterrado.

Vñedos. Los de la provincia de Sevilla están atacados de una enfermedad allí desconocida, que se cree sea el *mildew*. Se han tomado medidas para combatir el mal. Aquí conviene se tomen para precaverlo.

Enfermedad variolosa.—En Cádiz (Granada) se ha desarrollado esta enfermedad, habiendo ordenado el señor Gobernador de aquella provincia se reúna la Junta local de Sanidad y adopte las medidas convenientes para combatir la epidemia. Pues ojo.

Observación.—Enviudó un alcalde, y propuso al Ayuntamiento que fuera este en corporación al entierro de su esposa, pero el síndico dijo: “Señor: no es eso costumbre, si usted fuera el muerto, entonces todos iríamos con muchísimo gusto.”

El geranio.—Las hojas de geranio tienen la propiedad de curar con rapidez las cortaduras, erosiones en la piel y llagas producidas por heridas y golpes. Basta aplicar directamente sobre la herida una hoja de esta planta, cuya adherencia a los pocos momentos es tan grande, que difícilmente puede quitarse hasta que la curación completa se ha efectuado. Recomendamos este sencillo remedio a los

agricultores para que lo utilicen sin reparo, pues la práctica ha sancionado su éxito.

Hinojosa.— Julio 31.—“En esta población ha ocurrido una sensible desgracia que lamenta todo el vecindario. A las siete y media de la mañana de hoy ha caído al suelo desde el andamio de la obra que se verifica en la casa de don Manuel Anton Romero, un muchacho de 14 a 15 años de edad, hijo de un albañil vecino de esa capital, que hace algun tiempo se encuentra en esta. El infeliz cayó desplomado desde la considerable altura de diez metros, causándose gravísimas contusiones en el cuerpo y una herida en la cabeza de tal magnitud que en la primera cura fué necesario darle diez y nueve puntos. Los médicos que asisten a este desgraciado, presentan un fin funesto, dado el estado de gravedad en que la víctima se encuentra.—Corresponsal.

CHARADA

—
Mi prima dos y tercera
es la más primera tres
que ha nacido en esta tierra.

—
Solución a la charada anterior
MA-RIA-NO

Entre los productos que posee la farmacia francesa, no hay otro mas útil y escelente que el SEDLITZ CHANTEAUD, purgante salico de eficacia probada para mantener la pureza de la sangre, prevenir las enfermedades inflamatorias y combatir el estreñimiento. EL SEDLITZ CHANTEAUD, constituye la base del sistema de longevidad del *Doctor Burggraeve*.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del *Dr. Burggraeve*.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.ª Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas. Capellanes, 10, Madrid.

En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

REMONTA DE CÓRDOBA.—2.º ESTABLECIMIENTO.

Anuncio.

En virtud de lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Director General del Arma de Caballería, todos los jueves de cada semana, de nueve a doce de su mañana, se hallará constituida una Junta en el cuartel que ocupa esta Remonta en esta plaza, para la compra de caballos que reúnan condiciones para su destino a los Depósitos de Sementales del Estado.

Córdoba 31 de Julio de 1888.— El Oficial de Contabilidad, *Blas Franco*.— V.º B.º El Coronel primer Jefe, *Castelo*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Invención de San Esteban, protomártir.—Mañana, Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, por doña Dolores Castillejo, en sufragio de su esposo don José Boza.

—Ultimo día de novena a Santa Ana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—En la real iglesia de San Pablo, estará hoy S. D. M. de manifiesto por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y costeado por doña Josefa Aguilar y Hoyo, en sufragio de su señor tío el Excmo. Sr. Brigadier Hoyo. A las seis de la tarde, solemnes vísperas y mañana a las diez, será la función dedicada al Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el señor don José Montero. Oficiará una lucida capilla de música.

—La Asociación de la Guardia de Honor al Sagrado corazón de Jesus, erigida en la Iglesia del Colegio de la Piedad, tendrá el domingo próximo comunión general, a las siete de la mañana, y por la tarde, a la siete, los ejercicios mensuales de estatutos.

—Mañana, a las diez se celebrará en la Iglesia del Convento de religiosas de Santa Maria de Gracia, una solemne

función en honor de su Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el M. I. Señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—El sábado próximo a las nueve de su mañana, tendrá lugar en el convento de religiosas de Corpus Christi una solemne función a su Gran Patriarca Santo Domingo de Guzman; y en cuya solemne oficiará una lucida capilla de música y predicará un R. P. Misionero del Corazón de Maria.

—En la Iglesia de San Cayetano empezará el Domingo próximo a las seis de la tarde un solemne Triduo dedicado por su Asociación en honor de su Titular, con asistencia de una capilla de música vocal é instrumental: predicará el señor don Manuel Cuesta Martinez.

—Los asociados a la Córte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Quinto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Maria Florencia Pascual,
VIUDA DE GONZALEZ ABREU,
falleció en Cádiz el 6 de Agosto de 1883.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, el día 6 del corriente de 7 a 10 de la mañana, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, recibirán el estipendio de doce reales.

Sus hijas las Excmas. Sras. Doña Rosa Gonzalez Abreu de Belmonte y Condesa de Cárdenas, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Quinto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez
DE CARRASCO,
falleció el 3 de Agosto de 1883.
E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, en la Iglesia de San Pablo, de seis a nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo é hijos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Sesto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Paulina Rodriguez Villalobos
DE CARBONELL
FALLECIÓ EL DIA 4 DE AGOSTO
DE 1882.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de dicha señora, el día 4 del corriente, de siete a diez de la mañana en la Iglesia parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de 10 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 30 de Julio.
Consolidado interior, 71'40
Amortizable, 87'10
Billetes hipotecarios de Cuba 102'10
Acciones del Banco, 410'50.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICIOLAR)

Madrid 2, (5' 15 tarde.)

El señor Millán Astray, director de la Cárcel-modelo y siete vijilantes del establecimiento, han sido presos é incomunicados.

Se asegura haberse descubierto totalmente los pormenores relacionados con el crimen de la calle de Fuencarral.

La escuadra española se dirige a Trieste.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADEGA OSCILANT**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 16

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y resarcidor de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de **quina** y de **hierro**; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen con-tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis, en las escrófulas, en las debilidades producidas por las **hemorragias**, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín Tendilla, don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS,
UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA,
DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario **único DON ELIAS CERVELLÓ**
Dirección telegráfica: **CERVELLÓ**.—Córdoba.
ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

H. y botellas grandes á peseta y a la mitad á 0'70.
Se remiten á todo el mundo. Se añaden los gastos de envío, y se admiten á llenar las botellas, que se remiten con TALÓN á VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificaciones.
Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.
Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

ZARZAPARRILLA
de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la extracción de la sangre impura.

Úlcera Invetradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades purpúricas de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el medicamento.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barce'ona.

BANCO VITALICIO

RECATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64
Delegaciones en toda España

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado
10.000,000 de pesetas

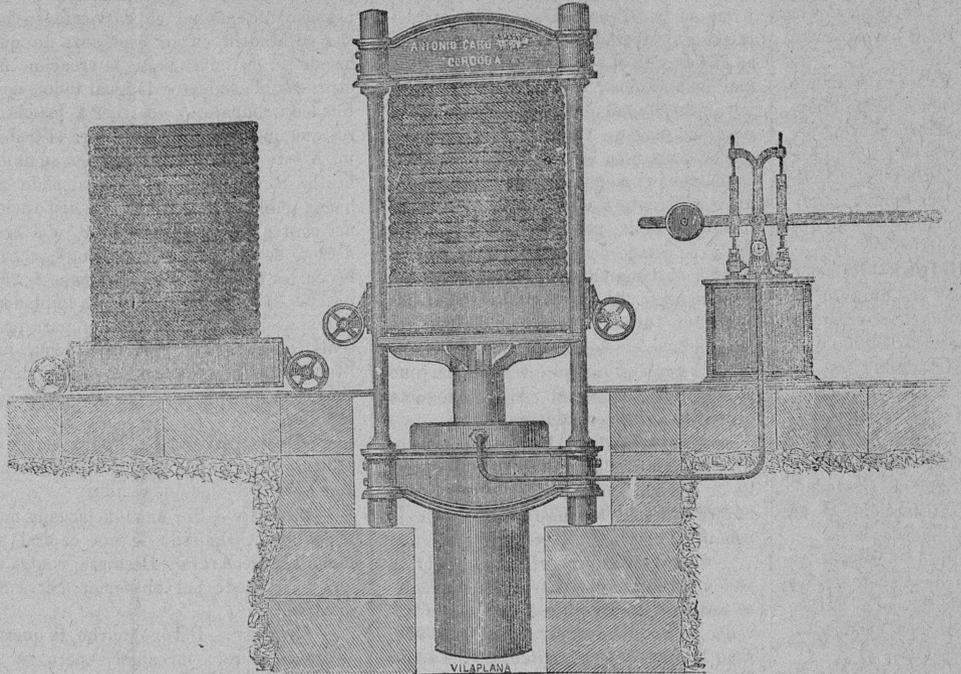
De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas 30.331.075
Riesgos en curso	22.794.123.10
Reservas	857.031.69
Siniestros pagados	343.700.01
Activo	14.881.252

La Compañía, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, en todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.
Delegado en la provincia, D. Félix Castro.
Representante y agente general en la provincia, don Ventura Reyes Heredia, Padregosa, 4.

LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS
DIRECTOR PROPIETARIO: **DON ANTONIO CARO**
TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior abajo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

CARNE QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apoqueamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **Intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, nutrir el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

Las Personas que conciben las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.

En Sevilla, junto á la estación de Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

Para más informes, dirijirse á don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.

AGUA DE AZAHAR
Compañía Fabril Tena
Sevilla

RECONOCIDA
como la mejor
por
su exquisita
fragancia
y
virtudes medicinales
para combatir
todos
los padecimientos
nerviosos
y
del corazón.

EXIJASE
siempre el nombre y la firma TENA
en las etiquetas y la marca registrada

GIRALDA
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos
y Giménez, Librería número 19, don
Pedro Doronoro, calle Paraiso, y
don Antonio Carrasco, Ayuntamiento
10.

ANUNCIO IMPORTANTE.

En la plazuela del Socorro, casa sin número, en el rincón, se venden y compran toda clase de muebles, libros y herramientas, todo usado. Además se hacen jarabes de varias clases, á dos reales y medio la botella, de cuartillo y medio y con cascó á tres reales y medio. También se vende á dos reales el cuartillo.

Se vende el fruto pendiente de la actual cosecha de higos chumbos de la hacienda de San Ambrosio, de Vista Alegre; y lana blanca superior en vellón para colchones. Para tratar, plazuela del Indiano 18. s4-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso principal de la casa número 4 calle Fernando Colón, antes Ceniza, con cómodas y amplias habitaciones y toda la independencia necesaria. En la misma darán razón. s8-2

Venta ó arrendamiento.—Se hace del molino harinero situado por bajo del Puente, conocido por el de Enmedio, lo mismo á 6 ó más plazos, y si es al contado se dará con bastante arreglo. Para una ú otra cosa pasarán á la calle de la Plata núm. 7, donde informarán. s4-2

Venta ó traspaso.—Se hace de la taberna titulada «Las Delicias», frente al Pretorio, en buenas condiciones; mas una mesa de villar nueva, un gran piano, mesas de piedra y de madera, mostradores, estantes, un estrado, batería de cocina y dos hornillas económicas. Dicha venta se piensa terminar el 15 del actual. s6-2

OLIVAR.—Se vende la primera hacienda de olivar del Campo de la Verdad, conocida por las Peñas de San Julian, que se encuentra cercada de higueras y con zanja. Informarán en la Librería del «Diario». s4-4

Se venden dos butacas, una mesa grande de piedra, otra lavabo, de madera, y dos máquinas para coser, una de familias y la otra para industriales, en la calle de la Pierna, 1. 10-5

Se arriendan desde el día dos habitaciones bajas, propias para escritorio ú oficina, independientes, en la casa número 38 calle de San Pablo. En la misma casa informarán. s4-4

Se arrienda un granero en buenas condiciones, de 300 fanegas de cabida. En el almacén de maderas número 16, campo de la Verdad, puede verse y tratarse. 10-3

Pastos y rastrojeras.—Se venden los del cortijo llamado Vacabarrosa, término de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, de cabida de 311 fanegas de tierra, y una suerte adjunta de 150, llamada Dehesa Petros; linda dicho cortijo con el arroyo de Carचना. Expresados pastos se venden con destino á yeguas ó bueyes. Para tratar, en la misma hacienda, con don Gregorio Garcia Serrano, arrendador del predio. s8-3

Desde el día se arrienda la casa principal situada en la huerta del Alcázar, con agua de pié y cómodas habitaciones. La de la calle del Liceo número 22, Almonas 30 y San Pablo 14. Para tratar de su renta y condiciones, Villalones 4. s4-3

Se arrienda desde el día media casa. En la calle de las Parras número 7 darán razón. s8-3

DEHESA Y COTO.—Se arriendan los de Campo-bajo: la dehesa desde San Miguel próximo, y el coto desde el día. Hay 600 pinos señalados para su corta. Vive su dueño calle del Arco Real número 9. s4-4

Los garbanzos superiores de la cosecha del olivar del Bosque, se venden en la casa número 3 de la calle Olimillo. s4-3

Se hace almoneda de un piano Bernareggi, un espejo y demás enseres de casa, en la número 3, principal, calle del Pozo. 6-6

Desde el día se arrienda un portal con estantería, propio para establecimiento, en la calle de Alfaro, frente á la farmacia del Sr. Lucía. Informarán del precio y condiciones en la plaza del Potro núm. 9, y en la misma casa se venden cuatro máquinas en muy buen estado, dos de zapatero y dos para coser en blanco, un transparente, una cancela de madera para un balcón, una tarima y una percha. Se da todo arreglado de precio. Puede verse todos los días á cualquier hora. Se realizan con una gran baja las existencias que hay de botín lustre de varias clases y tinta para escribir. s0-7

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle Alfonso XII. Para tratar, con su dueño, Carreteras 13. s4-2

Se arrienda la casa número 63 calle Alfonso X I, toda ó por departamentos, con muchas y cómodas habitaciones todas acristaladas, cocina alta y baja, escalera falsa y principal, dos patios y cuadra para caballerías. En la misma darán razón. s4-4

Desde el día se arrienda un portal situado en la calle Mármol de Bañuelos número 4, junto al estanco, propio para establecimiento. Darán razón en el referido estanco, donde se encuentra la lave. s4-3

Se vende un buen ropero, unas puertas con cristales, cajones de madera de distintos tamaños, bojes, laureos, boneteros y melocal en macetas de varios tamaños. Para verlos, Almonas 53. s4-3

Se vende vinagre superior de yema á 15 rs. @ y la media @ á 8, en la calle Lucano núm. 35. s8-3

Patatas.—Se venden á cinco rs. @ en la huerta del Alcázar. s4-3

Se venden dos pianos de mesa, un órgano y un manubrio en buen uso y en precios arreglados. Para verlos y tratar, calle de San Fernando número 103. s4-3

Barato.—En el acostumbrado sitio de la recoba en la Plaza Mayor, se venden cuartos de gallina superiores á dos y dos y medio reales uno, y pechugas enteras á cuatro y cinco rs. También encontrará el público un buen surtido de gallinas, pollos y huevos, á precios no acostumbrados. En dicho puesto se expenderá de 5 á 12 de la mañana, y hasta las diez de la noche en dicha plaza, casa núm. 7. s4-3

Se vende una casa principal en la plazuela del Indiano núm. 2. Para tratar, en la misma casa. Puede verse de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. s4-3

Se vende el castaña de la hacienda de la Conejera, en el término de esta sie ra, para hacer su corta en la mesguante de Agosto. Darán razón, Odroeros 4. s4-4

Se arrienda un piso alto con cuatro habitaciones y cocina, en la calle Isabel Losa número 8. En la misma dan razón. s4-3

A los comerciantes en granos.—Se alquilan costales, en la calle de la Palma núm. 10. s4-1

Se arrienda desde el día un piso en la casa número 36 calle Madera Alta, con vistas al campo de la Victoria. En la misma darán razón. s4-1

Ama de leche.—Desea tener colocación una jóven de 22 años. Vive en la calle del Tinte núm. 1, parroquia de Santiago. s4-1

En el mercado «Sánchez Peña», por la puerta principal, se ha establecido un nuevo puesto de gallinas, vendiéndose los cuartos de á 3 reales á 2 y 1/2. Las gallinas se matan á la vista del comprador, para que las lleve frescas, y se venden pechugas muy superiores á 5 rs. sin ala, desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche. s4-1

Modista.—Se ha establecido una casa Puerta de Gallegos 47. s4-1